

Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se publica la solicitud de nueve permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Canarias 1 a 9», situados en el Océano Atlántico, frente a las costas del archipiélago de Canarias.

La compañía «Repsol Investigaciones Petrolíferas, Sociedad Anónima», ha solicitado nueve permisos de investigación de hidrocarburos, localizados en el Océano Atlántico, frente a las costas del archipiélago de las Canarias, denominados «Canarias 1 a 9», que a continuación se describen, con las longitudes referidas al meridiano de Greenwich.

Expediente número 1546: Permiso «Canarias-1», de 45.204 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	28° 15'	13° 45'
2	28° 15'	13° 30'
3	28° 05'	13° 30'
4	28° 05'	13° 45'

Expediente número 1547: Permiso «Canarias-2», de 75.340 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	28° 25'	13° 45'
2	28° 25'	13° 20'
3	28° 15'	13° 20'
4	28° 15'	13° 45'

Expediente número 1548: Permiso «Canarias-3», de 37.670 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	28° 30'	13° 40'
2	28° 30'	13° 15'
3	28° 25'	13° 15'
4	28° 25'	13° 40'

Expediente número 1549: Permiso «Canarias-4», de 45.204 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	28° 35'	13° 40'
2	28° 35'	13° 10'
3	28° 30'	13° 10'
4	28° 30'	13° 40'

Expediente número 1550: Permiso «Canarias-5», de 52.738 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	28° 40'	13° 35'
2	28° 40'	13° 00'
3	28° 35'	13° 00'
4	28° 35'	13° 35'

Expediente número 1551: Permiso «Canarias-6», de 90.408 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	28° 50'	13° 25'
2	28° 50'	12° 55'
3	28° 40'	12° 55'
4	28° 40'	13° 25'

Expediente número 1552: Permiso «Canarias-7», de 90.408 hectáreas y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	29° 00'	13° 15'
2	29° 00'	12° 45'
3	28° 50'	12° 45'
4	28° 50'	13° 15'

Expediente número 1553: Permiso «Canarias-8», de 89.544 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	29° 10'	13° 10'
2	29° 10'	12° 40'
3	29° 00'	12° 40'
4	29° 00'	13° 10'

Expediente número 1554: Permiso «Canarias-9», de 89.544 hectáreas, y cuyos límites están definidos por la poligonal con vértices en:

Vértice	Latitud N	Longitud O
1	29° 20'	13° 05'
2	29° 20'	12° 35'
3	29° 10'	12° 35'
4	29° 10'	13° 05'

Lo que se hace público a los únicos efectos de lo señalado en el artículo 17 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, para que en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse otras propuestas en competencia y para que puedan formular oposición los que se creyeran con mayor derecho, por invadir el área solicitada, la de otro permiso de investigación o concesión de explotación de hidrocarburos vigente o en tramitación.

Madrid, 31 de enero de 2001.—La Directora general de Política Energética y Minas, Carmen Becerril Martínez.—6.965.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Bizkaia sobre prescripción de depósitos a favor del Estado.

Depósitos en efectivo que se hallan incursos en la prescripción establecida en el Reglamento de la Caja General de Depósitos de 7 de febrero de 1997.

El importe de los depósitos será adjudicado al Estado si, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no

se presenta reclamación alguna que justifique su derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos.

Relación que se cita:

Número de registro: 44.269. Fecha: 3 de abril de 1968. Depositante: Delegación Provincial de la Sección Femenina. Autoridad: Mutuality Laboral de Ahorro y Previsión. Importe: 86.958 pesetas (522,63 euros).

Número de registro: 44.418. Fecha: 30 de abril de 1968. Depositante: Ibargaray Andicoechea, Teresa. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 96.946 pesetas (582,66 euros).

Número de registro: 44.419. Fecha: 30 de abril de 1968. Depositante: Vidaurreta, Jenaro y dos más. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 107.262 pesetas (644,66 euros).

Número de registro: 72.466. Fecha: 12 de enero de 1978. Depositante: Echave Gallaga, Prudencio. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia de Valmaseda. Importe: 99.933 pesetas (600,61 euros).

Número de registro: 72.467. Fecha: 12 de enero de 1978. Depositante: Anaya Robles, Sebastián. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 937.899 pesetas (5.636,89 euros).

Número de registro: 72.686. Fecha: 11 de febrero de 1978. Depositante: Rodríguez Rubio, Pilar. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao. Importe: 100.000 pesetas (601,01 euros).

Número de registro: 72.692. Fecha: 13 de febrero de 1978. Depositante: Rodríguez Rubio, Pilar. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao. Importe: 100.000 pesetas (601,01 euros).

Número de registro: 72.998. Fecha: 20 de marzo de 1978. Depositante: Caja Laboral Popular, S. Coop. de Crédito. Autoridad: Comisaría de Aguas del Norte de España. Importe: 93.839 pesetas (563,98 euros).

Número de registro: 73.833. Fecha: 8 de junio de 1978. Depositante: Santa María Aja, Modesto. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 437.731 pesetas (2.630,82 euros).

Número de registro: 74.047. Fecha: 5 de julio de 1978. Depositante: Unión Española Seguros Generales. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 285.000 pesetas (1.712,88 euros).

Número de registro: 74.201. Fecha: 5 de agosto de 1978. Depositante: Partido Socialista de Euzkadi-PSOE. Autoridad: Juzgado número 2 de la Audiencia Nacional. Importe: 100.000 pesetas (601,01 euros).

Número de registro: 5.134. Fecha: 7 de agosto de 1978. Depositante: «Central de Limpiezas el Sol, Sociedad Anónima». Autoridad: Ayuntamiento de Barakaldo. Importe: 200.000 pesetas (1.202,02 euros).

Número de registro: 74.279. Fecha: 23 de agosto de 1978. Depositante: Astilleros Españoles-Factoría de Olaveaga. Autoridad: Ilustrísimo señor Director general de Seguridad Social. Importe: 120.000 pesetas (721,21 euros).

Número de registro: 74.460. Fecha: 23 de septiembre de 1978. Depositante: «Babcock Wilcox Española, Sociedad Anónima». Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 704.162 pesetas (4.232,10 euros).

Número de registro: 74.957. Fecha: 20 de noviembre de 1978. Depositante: Santamaría Aja, Modesto. Autoridad: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 115.000 pesetas (691,16 euros).

Número de registro: 75.001. Fecha: 22 de noviembre de 1978. Depositante: Macho Martín, Ascensión. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao. Importe: 100.000 pesetas (601,01 euros).

Bilbao, 5 de febrero de 2001.—La Delegada Provincial de Economía y Hacienda de Bizkaia, Teresa Soler Pareja.—6.902.